

[Los obispos de EE.UU mandan a los hospitales católicos que no participen en el cambio de sexo de nadie \(infocatolica.com\)](https://www.infocatolica.com)



Actualizado el lunes, 27 de marzo de 2023, a las 8:45 GTM+2



©Pixabay

NI INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS NI TRATAMIENTOS QUÍMICOS

Los obispos de EE.UU mandan a los hospitales católicos que no participen en el cambio de sexo de nadie

Los obispos católicos de Estados Unidos publicaron el lunes una declaración en la que ofrecen orientación moral a las instituciones sanitarias católicas, reiterando que las intervenciones de «transición de género» no deben realizarse porque no respetan el hecho de que Dios ha creado a cada persona como una unidad de cuerpo y alma.

21/03/23 12:16 PM

(CNA/InfoCatólica) «**El cuerpo no es un objeto**, una mera herramienta a disposición del alma, de la que **cada persona puede disponer según su propia voluntad**, sino que es una parte constitutiva del sujeto humano, un don que debe ser recibido, respetado y **cuidado como algo intrínseco a la persona**», escribió el Comité de Doctrina de los obispos estadounidenses.

«A medida que se amplía el abanico de lo que podemos hacer, debemos preguntarnos qué debemos o no debemos hacer. Un criterio indispensable para tomar tales decisiones es el **orden fundamental del mundo creado. Nuestro uso de la tecnología debe respetar ese orden**».

Para ello, escriben los obispos, «**los servicios sanitarios católicos no deben realizar intervenciones**, ya sean quirúrgicas o químicas, **que tengan por objeto transformar las características sexuales de un cuerpo humano** en las del sexo opuesto, ni participar en el desarrollo de tales procedimientos.»

«Deben emplear todos los **recursos apropiados para mitigar el sufrimiento de quienes luchan contra la incongruencia de género**, pero los medios utilizados deben respetar el orden fundamental del cuerpo humano. Sólo empleando medios moralmente apropiados los profesionales de la salud muestran pleno respeto por la dignidad de cada persona humana.»

La declaración del 20 de marzo, titulada [«Nota doctrinal sobre los límites morales de la manipulación tecnológica del cuerpo humano»](#), pretende, según los obispos, **proporcionar criterios morales a las instituciones sanitarias católicas** para discernir qué intervenciones médicas promueven el auténtico bien de la persona humana y cuáles son perjudiciales. Los obispos afirman que han elaborado la declaración en consulta con especialistas en ética médica, médicos, psicólogos y teólogos morales.

Los obispos señalan que la tecnología moderna ofrece intervenciones químicas, quirúrgicas y genéticas para el funcionamiento del cuerpo humano, así como para modificar su apariencia. Hay dos situaciones, dicen, en las que las «intervenciones tecnológicas» pueden estar moralmente justificadas: cuando tienen por objeto reparar un defecto del cuerpo o sacrificar una

parte del cuerpo en beneficio del conjunto, como ocurre con la amputación. Este tipo de intervenciones «respetan el orden fundamental y la finalidad inherentes a la persona humana».

Sin embargo, **las cirugías de transición de género** «consideran este orden insatisfactorio de alguna manera y proponen un orden más deseable, un orden rediseñado», por lo que **no son moralmente permisibles**.

«Estas intervenciones tecnológicas no están moralmente justificadas ni como intentos de reparar un defecto del cuerpo ni como intentos de sacrificar una parte del cuerpo en aras del todo», afirman los obispos.

Según los obispos, una de las razones de este cálculo moral es que **los órganos de la persona «en transición»**, que se someten a mutilación y reconstrucción durante el proceso de transición de género, **no están desordenados, sino que son sanos**. Además, «cuando una parte del cuerpo se sacrifica legítimamente por el bien de todo el cuerpo, ya sea mediante la extirpación total o la reconfiguración sustancial de un órgano corporal, la extirpación o reconfiguración del órgano corporal se tolera a regañadientes como única forma de hacer frente a una amenaza grave para el cuerpo. Aquí, por el contrario, la extirpación o reconfiguración es en sí misma el resultado deseado».

Al hablar de la proliferación de intervenciones médicas de «transición de género», los obispos señalaron que las instituciones sanitarias católicas no deben participar en estas intervenciones porque no respetan el «orden fundamental del cuerpo humano» como ser «sexualmente diferenciado».

«Tales intervenciones, por lo tanto, no respetan el orden fundamental de la persona humana como unidad intrínseca de cuerpo y alma, con un cuerpo que es sexualmente diferenciado», continuaron los obispos.

«El alma no viene a la existencia por sí misma y de alguna manera pasa a estar en este cuerpo, como si pudiera estar igualmente en un cuerpo diferente. **Un alma nunca puede estar en otro cuerpo, y mucho menos en el cuerpo equivocado**», escribieron los obispos.

«Debido a este orden y finalidad, ni los pacientes ni los médicos ni los investigadores ni ninguna otra persona tienen derechos ilimitados sobre el cuerpo; deben respetar el orden y la finalidad inscritos en la persona encarnada.»

Los obispos citaron al Papa Francisco, quien escribió en su encíclica *Laudato Si'*:

«La aceptación de nuestros cuerpos como don de Dios es vital para acoger y aceptar el mundo entero como un don del Padre y nuestra casa común, mientras que pensar que disfrutamos de un poder absoluto sobre nuestros propios cuerpos se convierte, a menudo sutilmente, en pensar que disfrutamos de un poder absoluto sobre la creación.»

Confiar en intervenciones médicas que no respetan la unidad cuerpo-alma es un «error», escribieron.

«Un enfoque que no respete el orden fundamental nunca resolverá verdaderamente el problema en cuestión; al final, sólo creará más problemas». **La tradición hipocrática de la medicina exige a todos los profesionales sanitarios, ante todo, que «no hagan daño»**. Cualquier intervención tecnológica que no esté de acuerdo con el orden fundamental de la persona humana como unidad de cuerpo y alma, incluida la diferencia sexual inscrita en el cuerpo, en última instancia no ayuda sino que, más bien, perjudica a la persona humana.